



DE PASTO

Datos Solicitud
No de Radicado 0083
Fecha y Hora 25/08/2026 14:52
Nombre del Solicitante JESUS FERNANDO ROSERO ROSERO
C.C. o NIT: 87532577
Tipo de trámite Solicitud Licencia de Intervención de Espacio Público
Correo Electrónico arq.vanessaperez1@gmail.com

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Aviso No. A-0083-2026

Que el (la) señor (a) JESUS FERNANDO ROSERO ROSERO radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0083 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Alcantarillado - en la siguiente dirección: CARRERA 6 No 10 - 20 , con predial No. 52001-010400920075000

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0083 del día: 25 agosto de 2026 en la que se especifica

Alcantarillado - , Rotura de Calzada en concreto Hidraulico

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0083 del 25 agosto de 2026 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los veintiseis (26) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026)

Se Publica en San Juan de Pasto, a los veintiseis (26) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026)

JOSE FRANCISCO OVIEDO MORA
Secretario de Planeación Municipal

Revisó:

Arq. DARÍO ALEJANDRO QUINTERO SANTANDER
Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas

Revisó: P.U. Ricardo Barra

Proyectó: P.U. Mladý Gómez

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1501

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

www.pasto.gov.co